

## REALIZACIÓN DE NECESIDADES Y DESARROLLO HUMANO

*María Eugenia MANSILLA*(\*)

*Se presenta un resumen de investigación acerca del desarrollo humano con relación a la realización de necesidades. Se analiza en primer lugar el sistema trino de la personalidad y las etapas de desarrollo humano; las necesidades humanas y su relación con el desarrollo; se centra el análisis en las posibilidades de acceso o no a los satisfactores de necesidades y su posible impacto en el desarrollo integral de la población de niños y adolescentes de ambos sexos observables en el nivel de equidad social; finalmente se presenta como conclusión la Unidad Familiar de Alto Riesgo UFAR y su relación con la pobreza así como el impacto de esta en el desarrollo humano.*

**PALABRAS CLAVE :** *Adolescencia - Calidad de vida - Desarrollo humano - Necesidades humanas - Niñez - Pobreza - Satisfactores sociales - Unidad Familiar de Alto Riesgo.*

## FULFILMENT OF NEEDS AND HUMAN DEVELOPMENT

*The following is a review of research about human development in relation to fulfilment of needs. It starts with an analysis of the threefold-system of personality and the stages of human development; human needs and its relation with development; the analysis is centered on the possibilities of access to needs satisfying factors and its potential impact on the integral development of the population of children and youngsters of both sexes, to be considered at the social equality level. Finally, as conclusion the UFAR, High Risk Family Unit is presented, as its relation with poverty and the impact of this on human development.*

**KEY WORDS :** *Adolescence - Quality of life - Human development - Human needs - Childhood - Poverty - Social satisfying factors - High Risk Family Unit*

(\*) Lic. En Psicología, Magister en Sociología, docente de la Facultad de Psicología, Unidad de Post Grado, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

## EL DESARROLLO HUMANO

*“No somos humanos desde que nacemos:  
sólo poseemos la capacidad potencial de serlo”.*  
J.W. Vanden Zanden

El estudio del desarrollo humano se vio influenciado por el dualismo cartesiano que reforzó en la ciencia la división del ser humano en cuerpo y mente. Bajo esta influencia se produjo un conocimiento específico de los niveles de la conciencia, o de la conducta, o del desarrollo cognoscitivo sin relacionarlo con su medio ambiente; de ahí que los resultados de estos estudios hayan sido casi antagónicos, lo que no ha favorecido una mejor comprensión del ser humano con sus individualidades y las diferencias que presenta con relación al grupo y la cultura en que nace y vive, y con otras culturas.

Hoy, en mira de lograr una sociedad más humana, impera la búsqueda de paradigmas más integrales que expliquen tanto la conducta en sí, como su origen y sus procesos, facilitando así su predicción y/o corrección. Un buen aporte en esa ruta, es el de Ausubel y Sullivan (1983) que en su definición de desarrollo enfatiza la importancia de la interacción del hombre con su ambiente (1:66), lo que es coincidente con la Teoría Interaccional de Newman y Newman (1983) y el enfoque ecológico desarrollado por Bronfenbrenner (1980) que destaca la interacción del individuo con su medio como realizable en el primero de los cuatros niveles de su modelo (3).

Estas fuentes reconocen el ambiente como el factor con el cual el individuo interactúa decisivamente durante su proceso de desarrollo que lo convierte en ser humano, integrando el producto de la interacción maduración-ambiente de forma sinérgica y no sumatoria expresándolo en el crecimiento equilibrado o proceso de maduración biológica u orgánica y de las áreas afectivas, cognoscitivas y sociales del individuo. El producto final (si es posible hablar de final) de este desarrollo se expresa en la personalidad del individuo que puede ser tanto o más saludable en la medida que logra el equilibrio de su medio interno (demandas de sus necesidades) y el medio externo (satisfactores de necesidades a su alcance), sobre la base de este equilibrio el individuo puede procesar también el equilibrio con su propio cuerpo y su ser, con la naturaleza y con la sociedad.

## EL SISTEMA TRINO DE LA PERSONALIDAD

*“Tú eres sólo lo que puedes  
sólo lo que sabes, sólo lo que tú eres.”*

*Michael Ende*

Según Murray y Kluckhohn (cit. Biehler, 1980), la personalidad se procesa mediante cuatro factores determinantes: factor constitucional (características y predisposiciones heredadas), de participación en grupo (cultura general), de papel (concepto de sí mismo y papeles específicos y variables asumidos en situaciones diferentes) y situacional (experiencias) (4).

Ortiz (1994), postula que el sistema de la personalidad se construye en los niveles consciente e inconsciente como producto de la interacción de los niveles de organización funcional, celular, tisular, orgánico y neural, en los subsistemas afectivo-emotivo, cognoscitivo-productivo y conativo-volitivo (13). Este producto se “graba” en las estructuras conocidas como temperamento, intelecto y carácter que, finalmente signan la personalidad (9<sup>TM</sup>, 9e, 9f). Estas tres estructuras tienen a su vez tres representaciones organizadas: (a) afectiva; (b) aptitudes; y, (c) actitudes.

Es en este complejo proceso que el individuo va procesando la realidad y expresándola (representación social), según ésta sea afectiva, cognoscitiva o conativa-volitiva y según la información que provenga del medio externo, porque el individuo “es un tejido que retiene y procesa la información principalmente social” (13:154).

Las representaciones afectivas son la base de los fenómenos de la percepción, memoria, sentimientos e imágenes; las representaciones cognoscitivas son la base de las aptitudes que permiten a su vez el desarrollo de las habilidades; y, las representaciones conativo-volitivas son la base de la sensibilidad del individuo, que se estructura “en los gestos y las operaciones” (que indudablemente son culturales), las cuales se expresan tanto en las emociones como en la actuación social del individuo.

Este autor plantea que la actividad personal consciente se organiza alrededor de las necesidades, sean internas o externas, cuestión en la que coinciden autores como Hollander, Maslow, Vanden Zanden, entre otros (ver bibliografía citada); y, son las que impulsan la actuación social, utilizando un determinado contenido informacional recibido o producido por el individuo, que puede ser genético, intermedio o social.

Este autor (op.cit.) sostiene que la información genética organiza y estructura la actividad reproductiva, metabólica y de reconocimiento que la célula necesita; la información intermedia está en las enzimas, hormonas, receptores, redes nerviosas y en la “información psíquica codificada en el cerebro de los animales superiores”; y, la información social es procesada

Con relación al impacto de la pobreza en el desarrollo de la población se analizará el grupo etéreo “no adulto” y el período de gestación que, actualmente está siendo reemplazada en los planes de desarrollo, tanto en el Perú como en otros países, programas para la no-gestación (planificación familiar) y para la supresión de la gestación (abortos).

- 1.- Gestación, en esta etapa del ciclo vital, el desarrollo pasa por tres períodos diferenciados: germinal (concepción a implantación), embrionario (segunda a octava semana) y fetal (octava semana hasta finalizar el embarazo. En este período la madre requiere alimentación apropiada, ambiente familiar que le garantice la protección y el afecto necesarios, ambiente social que le facilite el acceso a los satisfactores que coadyuvan a un mejor desarrollo del futuro niño (controles de salud, ambientes y condiciones laborales adecuados, etc.). Sólo así se garantizará el mejor desarrollo del potencial del niño que gesta, lo que se observará directamente en sus primeros años de vida e indirectamente en su participación social cuando adulto.
- 2.- Los no adultos, son los menores de edad de cada país, que desde 1989 se denominan “niños” (16a) y en el Perú “niños y adolescentes” desde 1993 (12). Este grupo se caracteriza por el grado de morbi-mortalidad y dependencia del individuo al grupo que lo rodea, que disminuye en razón inversa a la edad y determina las diferencias entre los siguientes rangos de edades promedio:
  - \* La Primera Infancia (0 a 5 años), tiene como principal característica el alto riesgo de morbi-mortalidad con relación a la realización de sus necesidades vitales, riesgo que disminuye a medida que se acerca a los cinco años de edad, por lo que esta etapa es reconocida como “edad vulnerable” y su población denominada “infantes”. Este alto riesgo requiere en primer lugar, asegurar la sobrevivencia con satisfactores de necesidades básicas: nutrición con alto valor proteico, vivienda y abrigo; al mismo tiempo, los infantes requieren contar con un entorno humano que garantice la atención a sus demandas psico-sociales para empezar su proceso de socialización, especialmente a través del afecto y del lenguaje.
  - \* La Segunda Infancia (6 a 11 años), o niñez propiamente dicha, es un período en que esta población denominada “niños”, han superado los riesgos de muerte y enfermedad que caracterizaron el primer estadio, pero aún requieren un entorno humano gratificante y estimulante, si bien ampliado más allá del ámbito de la familia y su hogar, para proseguir el desarrollo de sus áreas afectiva, cognitiva y social. Sólo así se aseguran las bases del proceso de formación de su identidad social. Por las dificultades socioculturales que presenta la población de “niños” para acceder a los satisfactores apropiados a sus necesidades psico-sociales, esta etapa la denominamos “edad crítica” (9a, 9b, 9c). Las categorías “Primera Infancia” y la “Segunda Infancia” (0 a 17 años) son los sub-períodos de desarrollo de la población que en el Perú se denomina “Niños” (12).
  - \* La adolescencia, es el período de transición a la edad adulta en el que se procesan las bases de la madurez bio-psico-social del individuo y se define su ser social, al mismo tiempo que va formulando un proyecto de vida con relación a su próxima inserción en la sociedad adulta. Esta etapa de desarrollo se caracteriza en lo biológico por el crecimiento acelerado del esqueleto, los cambios de la composición corporal que al inicio les hace sentirse torpes, y el desarrollo de los sistemas respiratorio, circulatorio y de la

reproducción. En lo psicológico, destacan su inquietud y energía que les lleva a buscar -y obtener en la mayoría de los casos- información y conocimiento así como nuevas experiencias. Entre los problemas que llevan a generalizar que todo adolescente debe vivir una crisis, sobresalen los que generan el contraste entre su rápida madurez física y sexual (agudizada hoy en día por el acceso a información de la actividad sexual y de planificación familiar) y su dependencia al grupo familiar, y la carencia de las habilidades exigidas para acceder a un (muy escaso) trabajo que sea interesante y bien remunerado que le permita la independencia aparentemente a su alcance. Es decir que, los problemas de los adolescentes son básicamente de carácter social y derivan de la creación (a partir de los sesenta) del constructo social “adolescencia”, para el cual aún no se establecen los satisfactores específicos de sus necesidades, a excepción del referido al sistema escolar que, como satisfactor es muy limitado y poco asequible a la mayoría de la población. De aquí que a esta población podemos considerarla como viviendo en un “limbo social”, en cuanto aún no es niño ni es adulto y todavía faltan las condiciones para que se convierta en un verdadero espacio sociocultural para ellos.

En resumen, tanto la niñez como la adolescencia tienen límites variables que corresponden tanto a las diferencias biológicas cuanto a las producidas por el proceso de socialización que viven. En cada uno de estos períodos, ambos sexos requieren el apoyo familiar y social según sus necesidades, para lograr su desarrollo integral como seres humanos autosuficientes e integrados a la sociedad de la que forman parte. Por tanto, nunca será suficiente repetir que tanto su supervivencia como su desarrollo integral sólo será posible en la medida en que las respuestas sociales o satisfactores (bienes, relaciones, estímulos, etc.) les brinden los canales para expresar sus sentimientos, inquietudes y energía que les desborda.

## LAS NECESIDADES Y EL DESARROLLO HUMANO

*“Sólo de pan vive el hombre...  
cuando no hay pan”.*

*Abraham Maslow*

Según lo expuesto en párrafos anteriores, el desarrollo humano se expresa en la actuación social del individuo, que es lo observado como conducta humana. Esta actuación social o conducta humana tiene como motivo lograr la realización de sus necesidades.

El conocimiento de las necesidades como motivación de la actuación social, ha seguido un curso inicialmente lento, siendo un primer aporte sustancial el estudio de Linton (1945), que señaló tres “necesidades psíquicas”: (a) necesidad de experimentar cosas nuevas; (b) necesidad de obtener respuesta emocional de los otros; y (c) necesidad de obtener seguridad a largo plazo (8).

Pero fue Maslow uno de los primeros en reconocer que las necesidades son la base de la motivación para actuar de los seres humanos, pero las relacionó sólo con el mundo interior del individuo (10). La escala que diseñó ordena las necesidades como motivación desde las más fuertes y dominantes hasta las más significativas referentes a lo humano:

- a.- Necesidades fisiológicas: hambre, sed, sexo, actividad física;
- b.- Necesidades de seguridad física y psicológica;
- c.- Necesidades de pertenencia y amor: relaciones de naturaleza responsiva, afectiva y afiliativa;
- d.- Necesidades de estima: autorrespeto, estima de otros; y,
- e.- Necesidad de realización: que expresa la culminación de las capacidades totales de la personalidad en la autorrealización.

Klinneberg (1954) hizo una tipificación de motivos/necesidades con relación a la mayor o menor base fisiológica y de la menor a mayor influencia social (7):

- a.- Motivos absolutamente confiables, que tienen una base fisiológica definida y por lo mismo no admiten excepciones, si bien los factores sociales desempeñan un papel determinante en su manifestación pero no en su determinación. Estos motivos son: sed, hambre, cansancio, sueño, residuos corporales, otras necesidades orgánicas y los "impulsos estéticos";
- b.- Motivos confiables, que tienen igualmente una base fisiológica, pero que se presentan determinados por los factores sociales, de ahí que tengan excepciones en grupos o individuos en cuanto a la manera en que se expresan y/o en su posible aparición: sexo, conducta postmaternal, y, posiblemente, la autoconservación;
- c.- Motivos que tienen una base fisiológica indirecta, que admiten excepciones según las sociedades y los individuos: agresividad, fuga y, probablemente, la autoafirmación; y,
- d.- Motivos que no tienen una base fisiológica conocida, que ocurren con cierta frecuencia, tanto como consecuencia de las pautas sociales como para satisfacer intereses prácticos; sentido gregario, motivo paternal, motivo pre-maternal, motivo filial, adquisitividad y autosumisión.

Tanto Maslow como Klinnenberg plantearon que recién cuando los motivos con más carga de lo fisiológico han sido satisfechos se puede actuar por motivos más humanos. Se encuentra entonces coincidencia en estos autores, acerca de la diferencia entre las necesidades que se relacionan con el mantenimiento de la vida y las necesidades que motivan un quehacer humano.

Hollander (1968) informa que, White (1959) trabajó la "motivación de efectuación" (effectance) con relación a la necesidad de actividad exploratoria y lúdica, dirigida a adquirir competencia de un modo adaptativo (12:104); y que, McClelland (1961) plantea tres motivos básicos: logro, poder y afiliación (12:103). Por su parte considera que todas estas interpretaciones señalan coincidentemente que se requiere algo más que la satisfacción de las necesidades de supervivencia para tener experiencias realmente humanas.

Bandura y Walters (1977) relacionaron motivación, aspiración y expectativa con la actitud, intención y conducta, en un contexto en el que el individuo desarrolla actividades según los referentes externos (incentivos) y los referentes internos, y que se proyectan los resultados según criterios de competencia (2).

Max Neff, Elizalde, Hopenhayn (1986) en su Teoría de las Necesidades Humanas (11), definen las necesidades como todo aquello de lo que no podemos prescindir para llegar a ser humanos; las relacionan con la demanda de bienes y servicios de la población, en cuanto responden o no a la satisfacción/realización de las necesidades de acuerdo con las capacidades y los derechos de los individuos; las caracterizan en una doble dimensión: (a) como carencias, y (b) como potencialidades humanas tanto individuales como colectivas (grupales); las diferencian de los satisfactores y de los bienes en cuanto son producidos para satisfacer las necesidades y que, por tanto, tienen un origen exclusivamente cultural; y, especifican que las necesidades son pocas y clasificables, a diferencia de las acciones dirigidas a su realización, de los medios y de los bienes creados y utilizados para tal efecto que corresponden a la sociedad en la que se vive, todos los cuales sí son muchos y diferentes en cada cultura.

Para facilitar el análisis han propuesto una "Taxonomía de Necesidades Humanas", organizada con dos tipos diferentes de categorías:

- a.- Categorías axiológicas: de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad; y,
- b.- Categorías existenciales: en cuanto a ser, tener, hacer y estar.

Estos autores señalan que la realización de necesidades de los seres humanos debería ser igual para todos, y que su satisfacción puede darse en tres niveles diferentes: "a) en relación con uno mismo (Eigenwelt); b) en relación con el grupo social (Mitwelt); y, c) en relación con el medio ambiente (Umwelt)" (11:27). En este sentido, el tipo de satisfacción para cada necesidad varía en su intensidad según el período de desarrollo del individuo y en relación al lugar y tiempo histórico en que se encuentra; es decir, la satisfacción de las necesidades se relaciona con la edad, el sexo y el espacio socioeconómico en que nace y desarrolla el individuo.

Ortiz, define las necesidades como el "estado de una persona que expresa su relación de dependencia respecto de las condiciones de su existencia, cuanto a estas mismas condiciones de existencia" (13:51).

Se puede concluir que las necesidades en sí son pocas a diferencia de las acciones, los medios (satisfactores) y los bienes creados y utilizados para satisfacerlas, que pueden ser múltiples y que corresponden a la cultura que los produce; y, quizás lo más importante, es que existe consenso en los autores en cuanto a que, las necesidades son estímulo para el quehacer humano; es decir, son la motivación para su actuación social. Con base a la revisión realizada y a trabajos anteriores (9a, 9b, 9c, 9d,) proponemos una tipificación de necesidades según el mayor impacto que en el potencial humano pueden causar los satisfactores con los que se realizan:

- a.- Necesidades vitales, que garantizan la vida y pervivencia de la especie humana: nutrición, sueño y reproducción; y,
- b.- Necesidades humanas, de carácter psico-social, que son:
  - de relación: afecto, protección, participación y pertenencia a grupos
  - de identidad
  - de autonomía y libertad
  - de creación
  - de recreación y ocio.

El análisis bajo este enfoque es válido, tanto para el caso genérico como específico del desarrollo humano, porque la realización o no de las necesidades produce diferencias observables en los individuos y en los grupos.

## LA REALIZACIÓN DE NECESIDADES Y LA EQUIDAD

*“Habíamos ido demasiado aprisa -dijo-, por eso tuvimos que esperar hasta que nuestras almas nos dieran alcance”.*

*Michael Ende*

Aunque ya se conoce que la actividad del individuo, dirigida a satisfacer sus necesidades, tiene un impacto tanto en sí mismo como en el colectivo social, como dice Ende pareciera que la prisa en lograr el desarrollo del conocimiento y el dominio de la tecnología, ha dejado atrás las complejidades de las necesidades de los seres humanos. Esto se evidencia en la insatisfacción de necesidades básicas de la población en general y en particular en la de los niños y adolescentes, lo que contrasta con la existencia de un medio potencialmente capaz de atender la demanda de este tipo de necesidades y con los conocimientos para realizarlo; contrasta asimismo, con la existencia de una parte de la población cuya demanda de necesidades básicas y -aparentemente- de sus necesidades humanas, está realizada pero que no necesariamente le significa que haya sido atendida con los satisfactores y bienes adecuados para el sistema de necesidades humanas, tal como se observa en el impacto que causa la realización o no de éstas en el desarrollo de los niños y adolescentes.

### Los satisfactores de necesidades

Siguiendo a Neef et al (op cit), los satisfactores pueden variar desde el que tiene un efecto sinérgico hasta el que destruye. En síntesis, existen:

- a.- Satisfactores violadores o destructores, que los caracterizan por su efecto paradójico en cuanto que, al satisfacer una necesidad determinada, al mismo tiempo “aniquilan” su posibilidad de satisfacción e imposibilitan la satisfacción de otras necesidades por su relación sistémica (el ejemplo, más dramático es el de protección de la población por



medio de una guerra, lo que se opone a la Convención de los Derechos del Niño [16<sup>TM</sup>] y al nuevo concepto de seguridad del PNUD (3) [15], al poner en riesgo de muerte a la población).

- b.- Pseudo-satisfactores, que reemplazan el verdadero satisfactor (por ejemplo, preparar un refrigerio con refrescos en vez de frutas).
- c.- Satisfactores inhibidores, que actúan generalmente saturando al individuo y en medio de rituales que conllevan el riesgo de la habituación (por ejemplo, sobreprotección familiar o estatal, mesianismos, etc.).
- d.- Satisfactores singulares, que sólo satisfacen una necesidad (ejemplo, la institucionalización de los niños en medio cerrado para satisfacer su necesidad de protección); y,
- e.- Sinérgicos, que actúan tanto en la necesidad específica como varios o en el conjunto del sistema de necesidades (un buen ejemplo es la lactancia materna que satisface al mismo tiempo las necesidades de protección, afecto e identidad).

Los satisfactores para la realización de las Necesidades Vitales o Básicas, pueden provenir o no de un grupo humano, como el caso de niños criados por animales(4). Las necesidades vitales son compulsivas y cuando el satisfactor acostumbrado no se encuentra obliga al individuo a reemplazarlo sin importar los factores culturales.

Los satisfactores para la realización de las necesidades psico-sociales o humanas, sólo pueden provenir de un grupo humano; por ejemplo, la necesidad de alimentarse que se realiza con alimentos elaborados y servidos según los patrones culturales vigentes en la sociedad en la que se vive, no es lo mismo que el hambre que puede llevar a comer de la basura, o a comer tierra o carne humana en los casos extremos.

En todo caso, en su búsqueda de satisfactores con qué realizar sus necesidades, el individuo cuenta con información de índole social, que es producto de la cultura creada por los seres humanos (sociedad humana), en un proceso de interacción que organiza/reorganiza la vida en sociedad y da paso a nuevas informaciones sociales que retroalimentan el círculo individuo-sociedad.

Las necesidades humanas son más bien de carácter encefálico, se sienten, se perciben como algo que falta, se desean: un niño debe tomar agua para recuperar líquidos, pero desea una gaseosa; buscando realizar su necesidad de recreación una niña desea una muñeca pero "tiene que ser una Barbie", que es absolutamente ajena del ser humano mujer y que en nuestro medio es ajena a las características étnicas predominantes.

## POBREZA Y UNIDAD FAMILIAR DE ALTO RIESGO

La pobreza que recae en la mayoría de la población peruana condiciona las interacciones de las unidades familiares, principalmente porque les impide cumplir con los roles asignados socialmente según edad y sexo.

Por ejemplo, se observa en el varón su imposibilidad de satisfacer las necesidades de protección de su grupo familiar, proveyendo alimento en calidad y cantidad, techo adecuado y acceso a los servicios con sus ingresos económicos producto de su trabajo. Estos problemas obligan a ambos padres a realizar actividades de supervivencia dirigidas a garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de su unidad familiar. Se produce así el semi-abandono diario urbano de los hijos por ausencia de los padres que salieron a trabajar, y el posible descuido de otras necesidades por el cansancio que les impide demostraciones afectivas, tiempo para orientar a sus hijos, etc., pese al manifiesto deseo en la mayoría de los casos.

Es evidente que las familias tienen más riesgo cuanto más pobres son (18d, 18e) y su posibilidad de bajar ese riesgo se relaciona con el cambio de las condiciones sociales, especialmente en las redes sociales a las que acceden para realizar sus necesidades. Si bien la familia rural tiene una baja densidad poblacional no necesariamente su medio le ofrece los servicios que requiere, lo que no significa que necesariamente tiene mayores riesgos que la familia urbana sino que sus riesgos son diferentes.

El riesgo depende de la interrelación de varios factores y su origen puede ser interno o del grupo inmediato o del ambiente; pero, la pobreza refuerza o agudiza dicho riesgo. Por ejemplo, cuando se sufre la pérdida o ausencia de uno de los padres, significa que la responsabilidad del grupo recae en uno solo de ellos; si es la mujer la que se queda a cargo (caso más común), sea por abandono, viudez, o soltería, el riesgo de la familia aumenta en relación indirecta a la escolaridad alcanzada por la madre, a sus habilidades laborales, al entorno al que accede, etc. (18f). Esto significa que el riesgo de la familia es menor cuando se cuenta con ambos padres y en relación directa con la escolaridad y las habilidades laborales, así como el acceso a los servicios y redes de apoyo de su entorno.

Se puede entonces hablar de un riesgo básico de la unidad familiar pobre, que puede favorecer o reforzar problemas en el proceso de desarrollo de sus hijos, según sea la pertenencia a un grupo, la asertividad y productividad, la capacidad de ser autónomos y libres, la adquisición de habilidades para el actual mercado de trabajo, etc. que, en última instancia afectan la realización de otras necesidades (ocio, recreación, creación, participación, etc.) e imposibilitan de canalizar energías y tiempo para desarrollar actividades productivas y creadoras, y para acceder a la recreación y el ocio necesarios si se desea alcanzar el desarrollo integral y equilibrado del potencial humano.

Se puede afirmar por tanto:

La pobreza da paso a Unidades Familiares en Alto Riesgo (UFAR), en la cual se refuerzan los

problemas bio-psico-sociales que pudieran tener los niños y adolescentes, y pueden reforzar los riesgos psico-sociales que existen en la sociedad. Y, por último, la desigual calidad de vida, o inequidad social, sea por bajos ingresos o subempleos o empleos de ambos padres o de todos los miembros hábiles (lo que incluye a veces a los niños), sesga la realización de las necesidades psico-sociales de los individuos y, por tanto, de las familias, recayendo sus consecuencias en la sociedad.

El acceso a los satisfactores y bienes tiene un impacto en el desarrollo del individuo y en el desarrollo de la sociedad, su consecuencia se observa en desigualdades originadas en la organización socioeconómica y/o en los grupos sociales; por ejemplo, se producen diferencias de género (estereotipos femenino y masculino), de etnias (discriminación racial o de clase/raza), etc., que a su vez originan representaciones sociales discriminadoras en los individuos y, en casos extremos, dan paso a sociedades discriminadoras.

3. El tema pobreza en realidad es el tema de diferentes pobrezas, según la posibilidad que tienen los individuos para adquirir los bienes y servicios que aseguran la adecuada satisfacción de sus necesidades humanas, sea por no contar con los recursos económicos que señala el mercado o porque falla la organización social en la provisión de los servicios requeridos, por inadecuación, insuficiencia o inaccesibilidad a la población.

4. Desarrollo humano implica hablar de los individuos y la real calidad de vida del país en que nacen y viven, del tipo de necesidad que se satisface o se deja de satisfacer. Es hablar de las diferentes situaciones de riesgo psico-social de la población, a partir de las frustraciones individuales y/o colectivas que se generan por la insatisfacción de las necesidades que, según las dotaciones y experiencias personales muy bien pueden dar paso a la desviación social, positiva o negativa, ésta última por incorporación a grupos delincuenciales, o por adoptar conductas negativas a la salud (alcoholismo, droga-dicción, vagabundeo, prostitución, etc.) u otras.

Como consecuencia, la condición de vida en pobreza para un significativo porcentaje de familias peruanas convierte en quimera el contar con una mínima base de igualdad (equidad social), tanto por sexo como por edad y por área geográfica, que permita la equidad social y el acceso equitativo del país a la aldea global del año 2000.

---

2 El término "edad dorada" lo utiliza el Instituto Peruano de Seguridad Social para un programa que atiende a la población jubilada y cesante, sea de regímenes anteriores o actuales, por lo cual la población no se refiere al desarrollo sino a una categoría laboral.

3 El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha planteado un nuevo concepto de seguridad alimentaria, de empleo y del medio ambiente, como única manera de asegurar el desarrollo humano. PNUD, (1993) : Informe sobre desarrollo humano. N.Y. :PNUD.

4 Un buen ejemplo es informado por Mac Lean (1997). Una niña sobrevivió con una manada de lobos hasta los 8 años de edad y peses a 10 años de convivir con una familia cristiana, mantuvo un comportamiento por el cual no pudo ser considerada por quienes la rodeaban como "verdaderamente humana". Otro, fue llamado "Niño Salvaje", encontrado en Francia.

## REFERENCIAS

- 1) AUSUBEL D, SULLIVAN E. El desarrollo infantil. Bs. As: Editorial Paidós, 1983
- 2) BANDURA A, WALTER R. Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Madrid: Alianza Editorial S.A. 1977
- 3) BRONFENBRENNER U. The ecology of human development. Cambridge: Harvard University Press. 1979
- 4) BIEHLER, R.F. (1980): Introducción al desarrollo del niño. México: Editorial Diana.
- 5) HOLLANDER E. Principios y métodos de psicología social. Bs. As: Amorrortu edit. 1968
- 6) KAUL I, AL HAQ M. Asesor Especial. Informe Especial. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Comisión Desarrollo Humano. 1993
- 7) KLINNEBERG O. Psicología social. México: Fondo Cultura Económica. 1963
- 8) LINTON R. Cultura y personalidad. México, Fondo Cultura Económica. 1971
- 9) MANSILLA A., M.E.
- 9a) La socialización diferenciada por sexo. Lima: CONCYTEC, Serie Socio-Cultural No. 1. 1996
- 9b) Los nuevos problemas de la infancia. Propuestas de Solución. Lima: PUCP, Psicología, 1992 ; Vol. XI N<sup>o</sup> 1 y 2, pp. 95-113.
- 9c) Programa de apoyo sectorial de protección a niños en circunstancias difíciles. En: Plan de Acción para la Infancia 1991-2000. Lima: Presidencia del Consejo de Ministros, PCM/UNICEF. 1991
- 9d) Los niños de la calle: siembra de hoy, cosecha del mañana. Lima: Centro ADOC. 1990
- 9e) Los niños y adolescentes en alto riesgo. Lima, PUCP, Escuela de Graduados, Ts. Mg. Soc. 1986
- 9f) Manual de Capacitación de Promotoras. En: Desarrollo psíco-social del niño y adolescente. Lima, UNICEF, Módulo de 8 folletos, 3 cuadernillos, 30 l-minas. 1988
- 10) MASLOW, A.H. Motivación y personalidad. Bs. As.: Arco. 1967
- 11) MAX-NEEF M, ELIZALDE A, HOPENHAYN M, y colab. Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. Stgo.: CEPAUR/Fundación Dag Hammarskjold, Edición Especial. 1986
- 12) MINISTERIO DE JUSTICIA Código de los niños y adolescentes. Lima: M.J., Edición Oficial, Texto Concordado. 1993
- 13) ORTIZ, P. El sistema de la personalidad. Lima, s/d. 1994

- 14) PEREZ, J. *Psicología Social: relación entre individuo y sociedad*. En: J.F. Morales, Coord.: *Psicología Social*. Madrid: Editorial McGraw-Hill, p. 33. 1994
- 15) PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. *Informe sobre desarrollo humano*. N.Y.: PNUD. 1993
- 16) UNICEF
  - 16a) *Cumbre Mundial en favor de la infancia*. Lima: UNICEF. 1990
  - 16b) *La Convención de los Derechos del Niño*. N.Y.: UNICEF. 1989
  - 16d) *Definición de Desarrollo Humano*. Doc. Trabajo. Encuentro. Bogotá: TACRO. 1987
  - 16e) *Declaración de los Derechos del Niño*. N.Y.: UNICEF. 1959
- 17) VANDEN ZANDEN JW. *Manual de Psicología Social*. Bs. As.: Editorial Paidós. 1986